1. INFORMACION GENERAL

1.1. Identificación de la Compañía

GEREST CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 03 de septiembre del 2001, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 01.Q.IJ.5477, el 16 noviembre del 2001, cuya duración es de 50 años.

La Compañía tiene como objeto social la adecuación, establecimiento, conducción, administración y gestión de toda clase de establecimientos de expendio de comida y todo lo referente al área alimenticia.

1.2. Situación económica del país

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de 1,3% en el primer semestre y terminó en 1,0%, frente a un 2,4% en 2017. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse.

El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: los ingresos petroleros aumentaron un 24,5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10,2%, pero los provenientes del IVA cayeron un 0,7%.

A más de lo señalado, el año 2018 estuvo marcado por una crisis con varios rostros. El primero es el endeudamiento público para financiar el enorme gasto que no puede ser cubierto por los ingresos fiscales. Un segundo rostro es el estancamiento de la actividad económica, acostumbrada que el Estado sea su motor. Del estancamiento pasamos al mayor de los problemas, el desempleo, enemigo silencioso que empieza a tomar "prisioneros" porque las empresas deben adecuar sus tamaños a su nueva realidad económica.

Y el mal más grande, está el rostro de la corrupción presente en buena parte de la obra pública que nos mantendrá por buen tiempo en este letargo, al haber desperdiciado recursos que debieron potenciar la solidez de la economía o al menos acumularlos y para usarlos en épocas de sequía. No veremos crecimientos sobre el cuatro por ciento o en promedio sobre el tres por ciento de la última década. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, seremos el único país sudamericano cuyo crecimiento per cápita será negativo en los próximos cinco años.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB). Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar

hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas; segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019.

Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

1.3. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía GEREST CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables, establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de los estados financieros:

2.1. Bases para la preparación de estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado.

Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para los ejercicios indicados a partir de	
NIIF 9	Publicación de la Norma Instrumentos Financieros versión completa	1 de enero de. 2018	
NIIF 16	Aplicación de la Norma de Arrendamientos	1 de enero de. 2019	

La Administración ha estimado que la adopción de las Enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones descritas anteriormente no generará un impacto significativo en los estados financieros en su aplicación inicial.

2.3. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Un activo o pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable.

2.4. Deterioro de activos financieros

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al final de cada período la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se mídan al costo.

2.5. Hipótesis del negocio en marcha

Una entidad elaborará sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los estados financieros han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, es decir que la empresa está en normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades, y continuará sus operaciones conforme el tiempo determinado en su constitución.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.7. Activos y pasivos financieros

a) Activos financieros

Las cuentas por cobrar y documentos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Tarjetas de crédito o débito

La Compañía tiene la política de recibir pagos con cualquier tarjeta de crédito o débito. En base a los convenios de cobro firmados con las compañías adquirientes la devolución de los valores cobrados con las tarjetas será realizado en un máximo de 8 días laborables.

b) Pasivos financieros

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar corresponden a proveedores locales, beneficios corrientes a empleados y con la Administración Tributaria.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición y son valorados por método de costo estándar. Los inventarios son de rápida rotación en su mayoría corresponden a alimentos.

Por la naturaleza del negocio, no existe al final del día inventarios de producto terminado, ya que los alimentos son preparados en los restaurantes diariamente.

Los inventarios de Materias Primas al final de cada ejercicio fiscal, es decir al 31 de diciembre de cada año, son revisados y se compara su costo con el Valor Neto de Realización que para el caso de Gerest Cía. Ltda., constituye el costo de reposición.

2.9. Deterioro de Inventarios

Cuando las condiciones del mercado ocasionen que el costo supere el Valor Neto Realizable, se reconocerá una estimación de deterioro por la diferencia entre estos dos valores.

2.10. Propiedad planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, la propiedad planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Identificación del activo fijo

Las propiedades, planta y equipos que se identifiquen como activos fijos, deben reunir las siguientes características:

- Deben ser propiedad de la empresa.
- Deben ser de naturaleza perdurable y permanente en el tiempo o superior a un periodo contable (1 año).
- Deben estar destinados única y exclusivamente a las operaciones normales del negocio.
- La intención al adquirirlos, es no venderlos.
- El monto de capitalización dependerá del grupo de activo.

TIPO DE ACTIVO	MONTO		
Equipo de Computación	Superiores a USD 500,00		
Equipo de Computación – Impresoras	Superiores o igual a USD 250,00		
Software	Superiores a USD 500,00		
Equipo de Oficina	No hay monto		
Instalaciones	No hay monto		
Muebles y Enseres	No hay monto		
Maguinaria y Equipos	Superiores a USD 1.000,00		
Rotulación Interior y Exterior (Maquinaria y Equipo)	Superiores a USD 200,00		

d) Depreciación

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son derivados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS		
Instalaciones	10%		
Maquinaria y Equipo	10%		
Muebles y Enseres	10%		
Equipo de Oficina	10%		
Equipo de Computación	33%		

e) Disposición de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

f) Deterioro de la propiedad, planta y equipo

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, utilizando información interna y externa del negocio, con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible determinar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda el importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.11. Activos Intangibles

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

Registra el monto de los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física tales como programas informáticos.

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable, es decir la utilidad tributaria registrada al final del año, la misma difiere de la utilidad contable debido a la aplicación de la conciliación tributaria. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, y cuando tengan la condición de micro y pequeñas empresas la tarifa será del 22%, no obstante, se sumará tres (3) puntos porcentuales a la tarifa impositiva de sociedades sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionístas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la adición de tres (3) puntos aplicará para toda la base imponible según corresponda.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.13. Beneficios a los empleados

Los principales beneficios proporcionados por la Compañía a sus empleados comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se líquidan en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir los décimos de manera mensual.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía, la misma se registra con cargo a resultados del ejercicio.

b) Beneficios a largo plazo

El Código de Trabajo del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma institución.

Adicionalmente se establece la obligación de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina.

Los valores registrados para el cumplimiento de obligaciones con trabajadores a largo plazo se encuentran respaldados en los estudios actuariales respectivos, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden al valor razonable, lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios, en el curso normal de sus operaciones.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la Compañía. Los ingresos se registran en el período en el cual se devengan.

2.15. Reconocimiento de costos y gastos

Se reconoce un costo o gasto cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, además el costo o gasto puede medirse con fiabilidad.

2.16. Distribución de dividendos

La Compañía mediante resolución emitida por la Junta General de Socios, distribuirá a los propietarios los dividendos que les correspondan, en base a la participación accionaria; y en el valor que dispongan, para cada ejercicio económico.

De acuerdo a las leyes tributarias cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, y a sociedades residentes fiscales o establecidas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se deberá efectuar la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta.

2.17. Estimaciones y criterios contables

Una estimación contable tiene que ver con información disponible utilizada por parte de la compañía al momento de considerar un criterio de medición inicial o medición posterior de un elemento de los estados financieros.

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos, y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración con el fin de regular y presentar de manera adecuada los estados financieros, debido a que los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, los saldos se presentan a continuación:

	2018	2017
Cajas	63.437,59	52.280,35
Bancos nacionales	45.928,63	14.871,30
Total	109.366,22	67.151,65

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también las cajas corresponden a fondos destinados para adquisiciones menores mantenidos en los locales.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Clientes Corporativos	137,62	1.713,17
Cuentas por Cobrar Auspicios Empresas	1.205,45	582,92
Clientes ventas	,	4,50
Tarjetas de crédito	48.692,66	35.611,25
Total	50.035,73	37.911,84

NOTA 5. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017	
Materia Prima Suministros y Materiales	46.999,43	51.179,92	
Suministros de Limpieza Oficina y Útiles	1.206,93	1.412,58	
Total	48.206,36	52.592,50	
19401			

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, el detalle de otras cuentas por cobrar relacionadas se muestra a continuación:

	2018	2017	
Otros Anticipos ⁽¹⁾	317.390,00	317.390,00	
Préstamos ^[2]	190.450,31	249.800,25_	
Total	507.840,31	567.190,25	

⁽¹⁾ Incluye un anticipo a la Compañía Foodinmo S.A. por USD. 315.000,00 para la adquisición de un terreno.

NOTA 7. CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA

La composición al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	2018	2017
Retenciones en la Fuente	21.857,94	16.274.47
Total	21.857.94	16.274.47

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detalla:

Descripción	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo 31/12/2018
Activos no depreciables				
Terrenos	390.000,00			390.000,00
Construcciones en curso	11.500,00	17.000,00		28.500,00
Activos Depreciables				
Edificios	500.000,00			500.000,00
Instalaciones	187.556,34			187.556,34
Muebles y enseres	67.569,23	6.185,00	8.309,23	65.445,00
Maquinaria	277.223,32	31.278,75		308.502,07
Equipo de computación	44.581,32	22.157,75		66.739,07
Equipo de oficina		2.348,75		2.348,75
Vehículos	68.732,14			68.732,14
Total costo	1.547.162,35	78.970,25	-8.309,23	1.617.823,37
Depreciación acumulada	-427.863,75	-85.983,64		-513.847,39
Total activo fijo neto	1.119.298,60	-7.013,39	-8.309,23	1.103.975,98

⁽²⁾ Corresponde a un préstamo de la Compañía Enmarsi Cía. Ltda.

NOTA 9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones con Instituciones Financieras a corto y largo plazo, se presenta a continuación:

Banco	№ De Operación	Valor Crédito	Tasa de interés	Fecha de crédito	F <i>e</i> cha de vencimiento	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Banco Internacional	504230	280.000,00	8,95%	04/04/2018	4/4/2023	49.329,48	200.144,91	249.474,39
Banco Pichincha	2041170-00	399.988,58	8,95%	22/05/2014	26/4/2019	33.116,25	-	33.116,25
Banco Pichincha	2620304-00	355.000,00	8,95%	23/01/2017	28/12/2021	69.917,23	167.311,01	237.228,24
Total Préstamo	os Bancarios					152.362,96	367.455,92	519.818,88

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
Proveedores locales (1)	209.251,50	125.338,03
Otros proveedores locales	-632,75	1.807,16
Provisión servicios	18.154,59	18.692,26
Total	226.773,34	145.837,45

(1) La composición de proveedores locales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es la siguiente:

Nombre	2018	2017	
LCR Productos y Servicios Cía. Ltda.	109.788,46	55.063,83	
Compañía Constructora Vertikala S.A.	20.519,60	20.519,60	
Franceb	-727,13	13.056,91	
Arca C.A.	10.720,76	7.671,61	
Empresa Comercial del Pacífico S.A.	6.631,23	6.671,74	
Markinprod S.A.	5.875,38	5.914,72	
Supraprocesos S.A.	7.115,57	16.439,62	
Otros	49.327,63		
Total	209.251,50	125.338,03	

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017 el detalle se presenta a continuación:

Corto Plazo			
	2018	2017	
Con la administración tributaria	53.578,49	52.126,70	
Con el IESS	20.055,49	20.638,81	
Cuentas por pagar empleados	45.885,29	45.741,08	
Markinprod S.A.	30.281,79	-	
Otros	392,49	<u>-</u>	
Sub total	150.193,55	118.506,59	
Largo Plazo			
Otros	7.647,68	6.181,65	
Markinprod S.A.		49.158,61	
Sub total	7.647,68	55.340,26	
Total	157.841,23	173.846,85	

NOTA 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales se detalla a continuación:

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5.215,53	15.421,60	-	20.637.13
Pagado	-60.525,96	-40.108,21	-1.269,28	-101.903,45
Provisión	60.577,27	39.720,80	1.269.28	101.567,35
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.266,84	15.034,19	_	20.301,03

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017 el detalle se presenta a continuación:

Empresa	Relación	Transacción	2018	2017
Enmarsi Cía. Ltda.	socios	Préstamos	68.000,00	18.000,00
Enmarfod S.A.	socios	Préstamos	20.000,00	33.000,00
		Sub total	88.000,00	51.000,00

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las provisiones al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Jubilación patronal	117.588,00	128.511,00
Indemnización por desahucio	38.335,00	42.778,00
Total	155.923,00	171,289,00
Las principales hipótesis actuariales usados fueron:	2242	2045
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tasa de rotación promedio	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad de invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

GEREST CIA. LTDA., posee un capital pagado de 150.000,00 dólares, dividido en 150.000,00 participaciones, con un valor nominal de 1,00 dólar cada una.

NOTA 16. RESERVA LEGAL

Conforme a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá registrar un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la Compañía, como reserva legal. Dicha reserva no está sujeta a distribución de los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas de la Compañía.

El saldo al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se presenta a continuación:

		2018	2017
Reserva legal		19.126,19	17.598,45
	Total	19.126.19	17.598,45

NOTA 17. RESERVA FACULTATIVA

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores conforme a resolución de la Junta de socios, al 31 de diciembre del 2018 dicha reserva asciende a USD. 5.558,13.

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES

La composición de los ingresos al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se detalla a continuación:

		2018	2017
Ingresos ordinarios		4.707.534,94	4.726.124,80
Otros ingresos		169.804,44	185.850,60
	Total	4.877.339,38	4.911.975,40

NOTA 19. COSTO DE VENTAS

El saldo del costo de ventas al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	2018	2017
Compras netas locales de materia prima	2.302.549,15	2.392.489,58
Sueldos y beneficios sociales	838.057,73	874.346,84
Gastos planes beneficios a empleados	45.446,39	73.167,65
Depreciación propiedad, planta y equipo	38.635,15	81.829,15
Mantenimientos y reparaciones	64.592,30	48.877,41
Suministros materiales y repuestos	87.923,14	87.923,14
Otros costos de producción	697.485,97	488.606,59
Total	4.074.689,83	4.047.240,36

NOTA 20. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los gastos operacionales se presenta a continuación:

			2018		
Detalle	Administración	Ventas	Otros	Financieros	Total general
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	143.621,25				143.621,25
Aportes a la Seguridad Social	17.880,80				17.880,80
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	33.304,06				33.304,06
Depreciación propiedades-planta y equipo	47.348,49				47.348,49
Gastos de viaje	554,44				554,44
Impuestos contribuciones y otros	11.226,21				11.226,21
Mantenimiento y reparaciones	3.743,90				3.743,90
Servicios legales	3.985,82				3.985,82
Asesorías consultorías y trabajos ocasionales	10.514,55		74.298,87		84.813,42
Otros cargos financieros		63.212,02	6.864,96	63.193,82	133.270,80
Promoción y publicidad		19.630,28			19.630,28
Regalías		162.486,82			162.486,82
Servicios públicos y telecomunicaciones	836,40				836,40
Suministros materiales y repuestos			5.908,31		5.908,31
Transporte	9.646,58				9.646,58
Otros gastos	8.587,60		44.111,74		52.699,34
Total general	291.250,10	245.329,12	131.183,88	63.193,82	730.956,92

The state of the s						
	2017					
Detaile	Administración	Ventas	Otros	Financieros	Total general	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	189.470,73				189.470,73	
Aportes a la Seguridad Social	35.599,29				35.599,29	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	33.312,12				33.312,12	
Gastos planes beneficios a empleados	10.511,52				10.511,52	
Honorarios, comisiones y dietas a PN	10.402,96				10.402,96	
Impuestos Contribuciones y otros	10.752,24				10.752,24	
Otros Gastos	29.278,88				29.278,88	
Promoción y publicidad		9.598,97			9.598,97	
Regalías		163.403,46			163.403,46	
Comisiones Tarjetas de Crédito		59.016,06			59.016,06	
Servicios Administrativos			56.868,00		56.868,00	
Artículos De Oficina			27.800,00		27.800,00	
Otros Gastos			80.932,31		80.932,31	
Intereses devengados				75.673,24	75.673,24	
Otros cargos financieros				5.275,56	5.275,56	
Total General	319,327,74	232.018.49	165.600.31	80,948,80	797.895.34	

NOTA 21.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017 el cálculo de la Conciliación Tributaria se resume a continuación:

	2018	2017
Resultado antes de participación trabajadores e impuestos	71.692,63	66.839,70
15% participación a trabajadores	-10.753,89	-10.025,96
Utilidad después de participación a trabajadores	60.938,74	56.813,75
Más: Gastos no deducibles	84.100,36	48.221,84
Base imponible	145.039,10	105.035,59
Impuesto a la renta causado	40.610,95	26,258,90
Anticipo Calculado	37.795,46	37.692,29
Menos: Reducción decreto 210	-	15.076,92
Anticipo reducido		22.615,37
Impuesto a la renta mayor al anticipo determinado	40.610,95	26.258,90
Menos: Retenciones del ejercicio anterior	16.274,47	-
Menos: Retenciones del ejercicio corriente	46.194,42	42.533,37
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	-21.857,94	-16.274,47

NOTA 22.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 20 de diciembre del 2018 se emitió la última reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Para el pago de dividendos el valor sobre el que se calculará la retención será el que deba ser considerado como ingreso gravado dentro de la renta global, es decir, el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad, correspondiente a ese valor distribuido. Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el

ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 28%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 25%.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cumpliendo con varias condiciones.

- Las provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo no serán deducibles, sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La sociedad que no cumpla con esta obligación aplicará la tarifa general de impuesto a la renta establecida para sociedades más tres puntos porcentuales, sobre la totalidad de su base imponible, según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La obtención de la base imponible ICE, así como el correspondiente ICE, no le exime al sujeto pasivo de la obligación de presentar la información de precios de venta al público sugerido, así como de la obligación y responsabilidad de aplicar correctamente la normativa y realizar los pagos de los impuestos.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los casos especificados en la Ley.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación del presente informe, no se han producido otros eventos que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.